



---

---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 141**  
**02 de abril de 2019**

## **Más de 30 investigadores debatieron sobre las “otras economías”**

El Seminario Internacional: Desafíos de la Economía Solidaria y Comunitaria, donde participaron más de 30 investigadores de diferentes partes del mundo con temáticas distintas para resaltar la importancia de esta nueva forma de sostener la economía.

En la mesa denominada “Otras economías, otros desarrollos”, Alberto Acosta, ex presidente de la Asamblea Constituyente, explicó los alcances logrados en la Constitución del 2008 respecto a la Economía Popular y Solidaria, EPS. Indicó que se planteó un cuerpo legal y reglamentación al funcionamiento de la economía pública, economía privada y la EPS. El objetivo fue que las tres economías se encaminen hacia un modelo de economía social y solidaria, pero el gobierno no impulsó esa transformación.

En la mesa denominada “Retos conceptuales en las otras economías”, la investigadora Andreia Lemaitre, sugirió que para proponer una teoría propia sobre las otras economías es necesario comprender los contextos y las dinámicas que resalte los propios conocimientos y saberes. Además, se debe mirar a la economía desde varias perspectivas. Para Luiz Gaiger, investigador brasileño, poner en un solo marco teórico la discusión de las ESS es imposible, porque es una ciencia que se ha formado desde el homo economicus. Ricardo Sánchez, dio un vuelco a esta discusión desde el análisis comparativo de las Constituciones planteadas en Venezuela y Ecuador, donde propuso comprender cómo estas Constituciones más allá de ser un marco legal constituyen las prácticas ciudadanas.

Con el objetivo de problematizar sobre la feminización de la pobreza, se plantó la mesa: Economía Feminista: puntos de encuentro con las otras economías. Enith Flores de la Universidad Nacional General Sarmiento-Argentina, hizo énfasis sobre la invisibilización de las otras economías, porque no producen un salario ni ganancias. En ese sentido, el feminismo es rentable para el capitalismo ya que desvaloriza el trabajo, afirmó Flores. Desde la experiencia de mujeres agroecológicas de Cayambe, Patricia Yaselga de la Fundación Sedal, socializó el trabajo de mujeres que son jefas de hogar luego de haber sido excluidas del mercado. Finalmente, la investigadora española Zaloa Pérez, hizo una crítica a la economía hegemónica. Para ella, la economía feminista es teoría y acción que se construye fuera de las instituciones, para ello, es necesario dejar los mundos dicotómicos donde cada quien cumple sus roles.

En la mesa temática: Finanzas y Políticas Públicas en la EPS, Yamile Montalvo del Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, centró su exposición en un modelo de gestión para las organizaciones del sector financiero popular y solidario basado en un estudio de Cajas y Bancos comunales. Este



Este modelo contempla 3 ejes, la construcción de vínculos sociales, el desarrollo local, y la integración de recursos y esfuerzos. El economista Santiago García, de la Universidad Central del Ecuador, se refirió a la política de inclusión como una agenda clave para el país. Su propuesta se basa en la inclusión financiera como sustento de la inclusión productiva, es decir que, se fomente a la comunidad hacia actividades productivas y el ahorro de mediano y largo plazo. En su intervención resaltó la necesidad de articular las políticas públicas y entidades públicas para entregar información completa que facilite el desarrollo de este sector. Además, propuso entrar a la acción de este sector con la construcción de ejes estratégicos, actividades, definición de actores que nazcan desde la comunidad.

En la mesa temática: Investigaciones Exploratorias, Grupo De Trabajo Ess-Uce-Iaen, fue dirigida por estudiantes de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Económicas, quienes realizaron una crítica a la política de la economía popular y solidaria del país. Se refirieron a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, LOEPS, y a la Superintendencia como órganos regulatorios que intentan homogenizar estas economías alternativas. Sus críticas fueron hacia el poco interés por conocer y dar voz a las organizaciones para fomentar su producción y difusión.

**J.G.**

Fuente: Redacción DCC